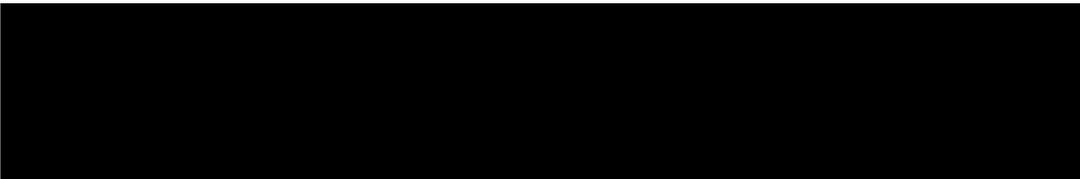
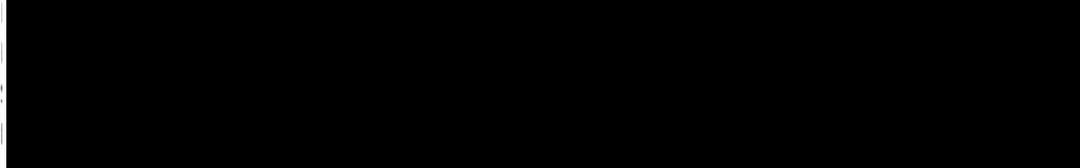


FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 054/2019

CD-054/2019

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día lunes 16 de diciembre de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CINCUENTA Y CUATRO Dos Mil Diecinueve, los señores DIRECTORES PROPIETARIOS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 4) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 5) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, quienes representa a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE, Licenciado Norman Grande Trejo, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; y 7) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino del FOSOFAMILIA, quien funge como secretario del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 053/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019.
- IV. 
- V. 
- VI. 



VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

VIII.

[REDACTED]

- 
- 
- 
- 
- 
- 

[REDACTED]

IX.

[REDACTED]

X.

[REDACTED]

XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

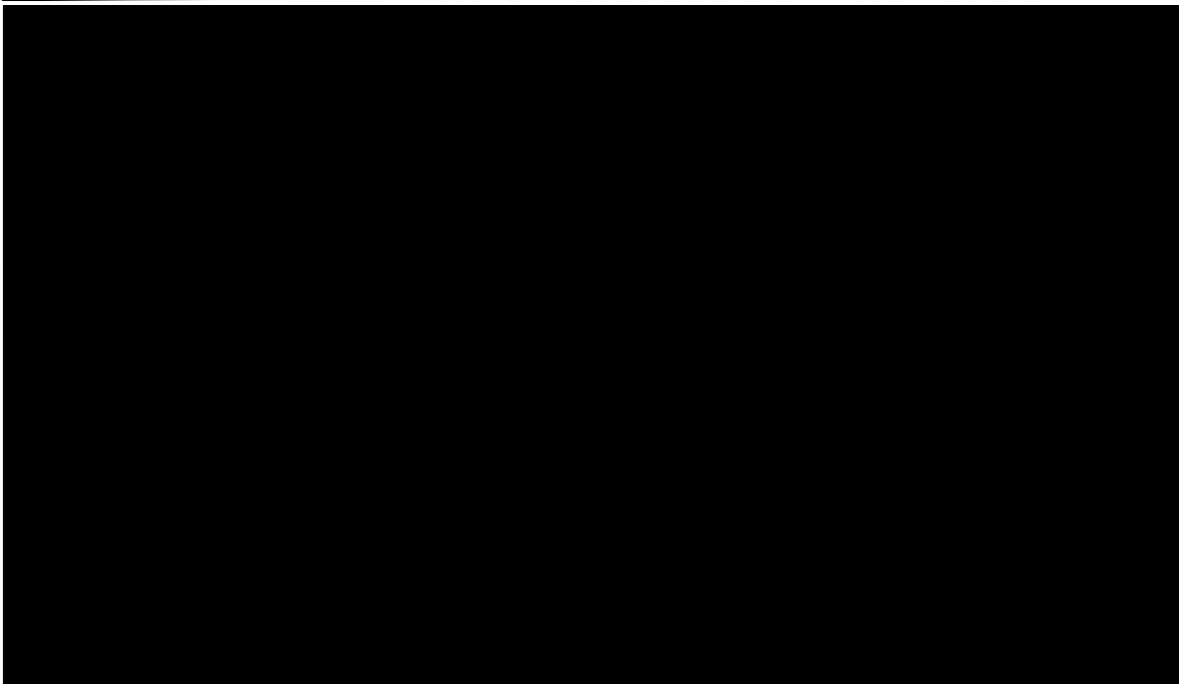
PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 053/2019, CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CINCUENTA Y CUATRO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/054.2019).

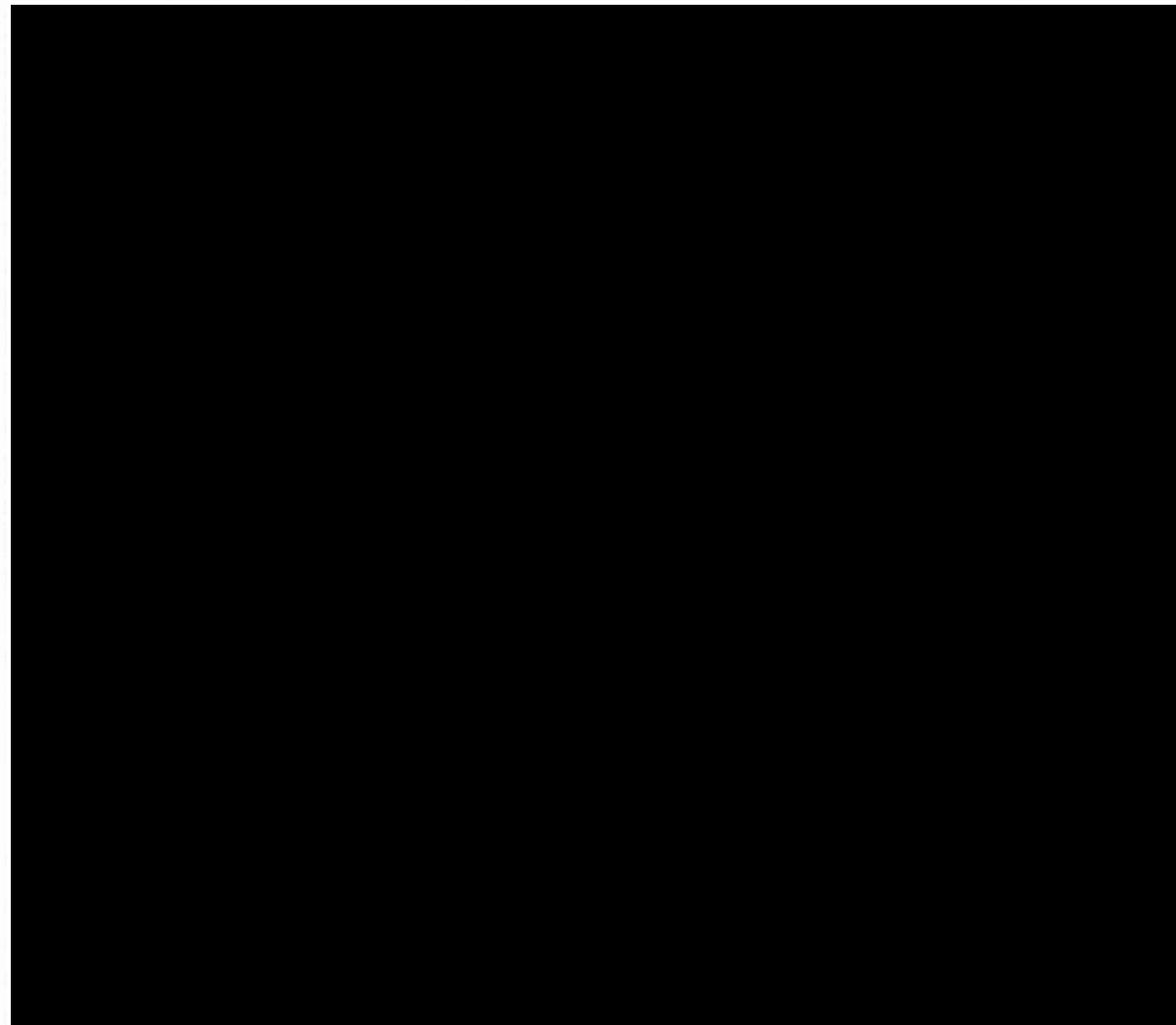
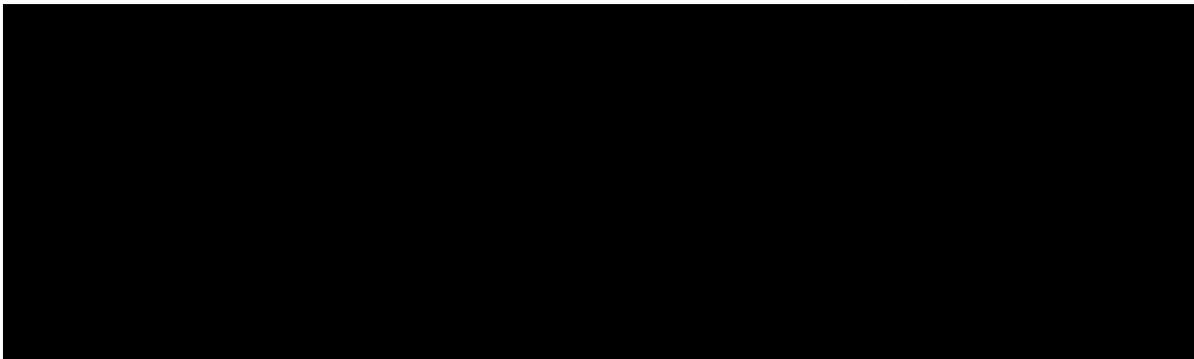
Ratificar la aprobación del acta número Cero Cincuenta y Tres-Dos Mil Diecinueve, celebrada el jueves 12 de diciembre de dos mil diecinueve.

[REDACTED]





Handwritten signature and blue circular stamp of the Consejo Directivo de la Familia MICO Empresarial.



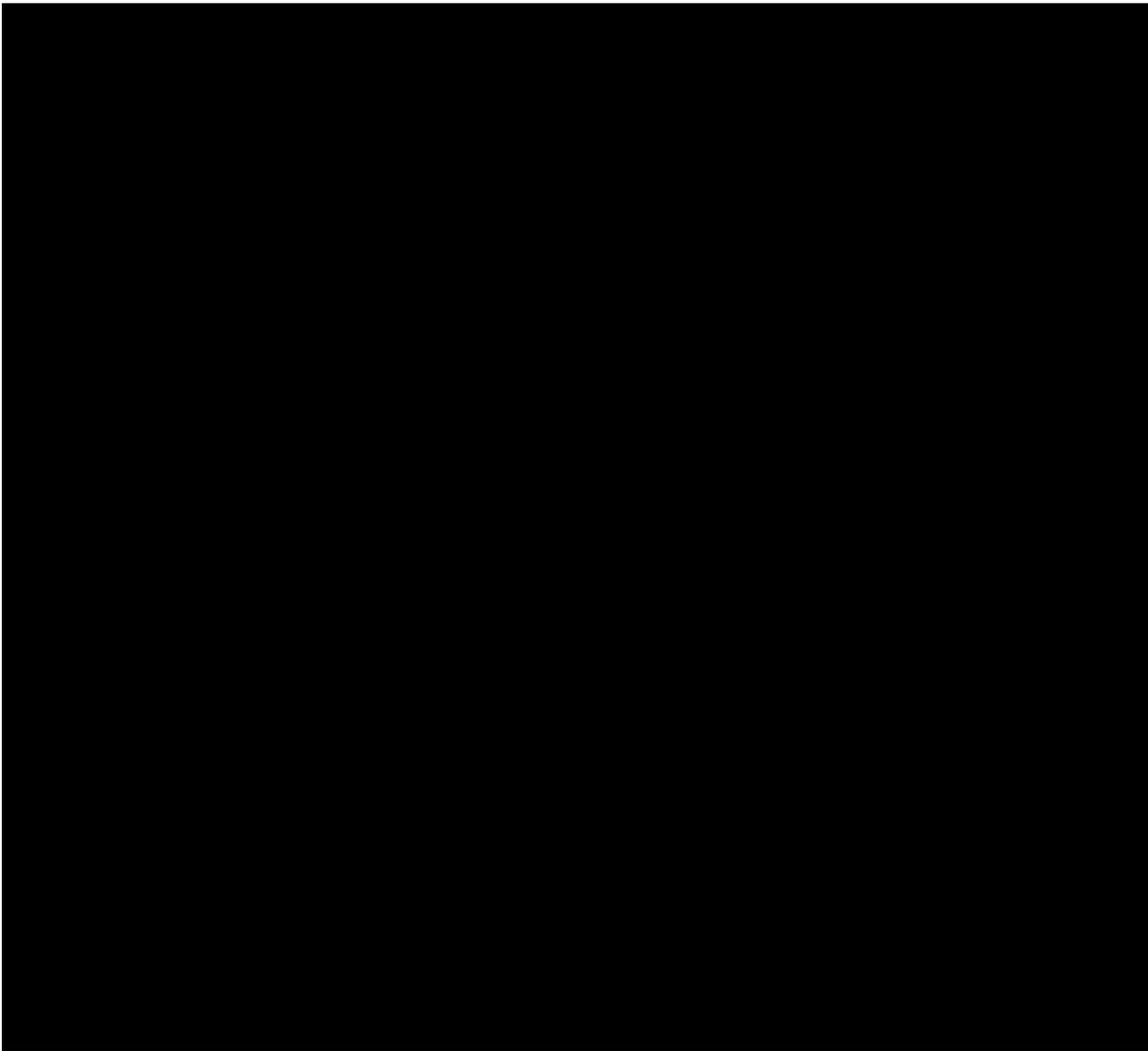
PUNTO VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

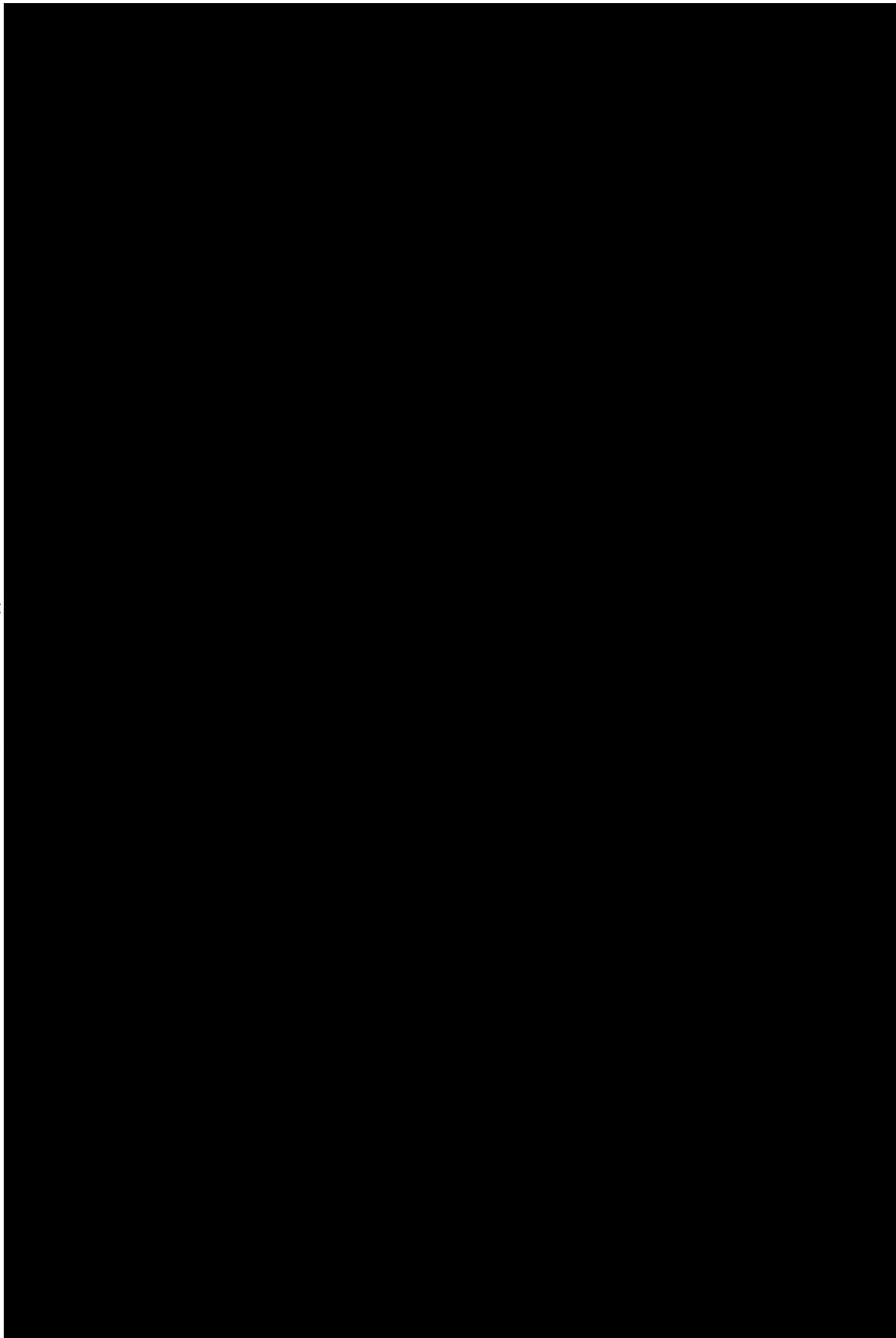
El Licenciado Joaquín Ernesto Lebrón Hernández, Coordinador de Créditos Centro presenta para conocimiento del Consejo Directivo, a través de Memorandum CC-23/2019, de fecha 16 de diciembre del presente año, Informe Gestión Crediticia correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2019.



anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: a) Comparativo saldos de cartera vigente de enero a noviembre de 2019; b) Colocación de créditos de enero a noviembre de 2019 (gráficas por monto colocado y número de créditos,); c) Porcentaje de mora por sedes al mes de noviembre de 2019; d) Comparativo saldo de Cartera contaminada por cada analista, octubre-noviembre 2019; e) Comparativo saldos contaminados octubre-noviembre 2019; f)Comparativo saldos contaminados recuperadores octubre-noviembre 2019; g) gráfico de calificación de riesgo octubre-noviembre 2019 lo cual permite determinar la cantidad de créditos por calificación junto a su saldos, y h) Gráfico de la Cartera por cada recuperador.

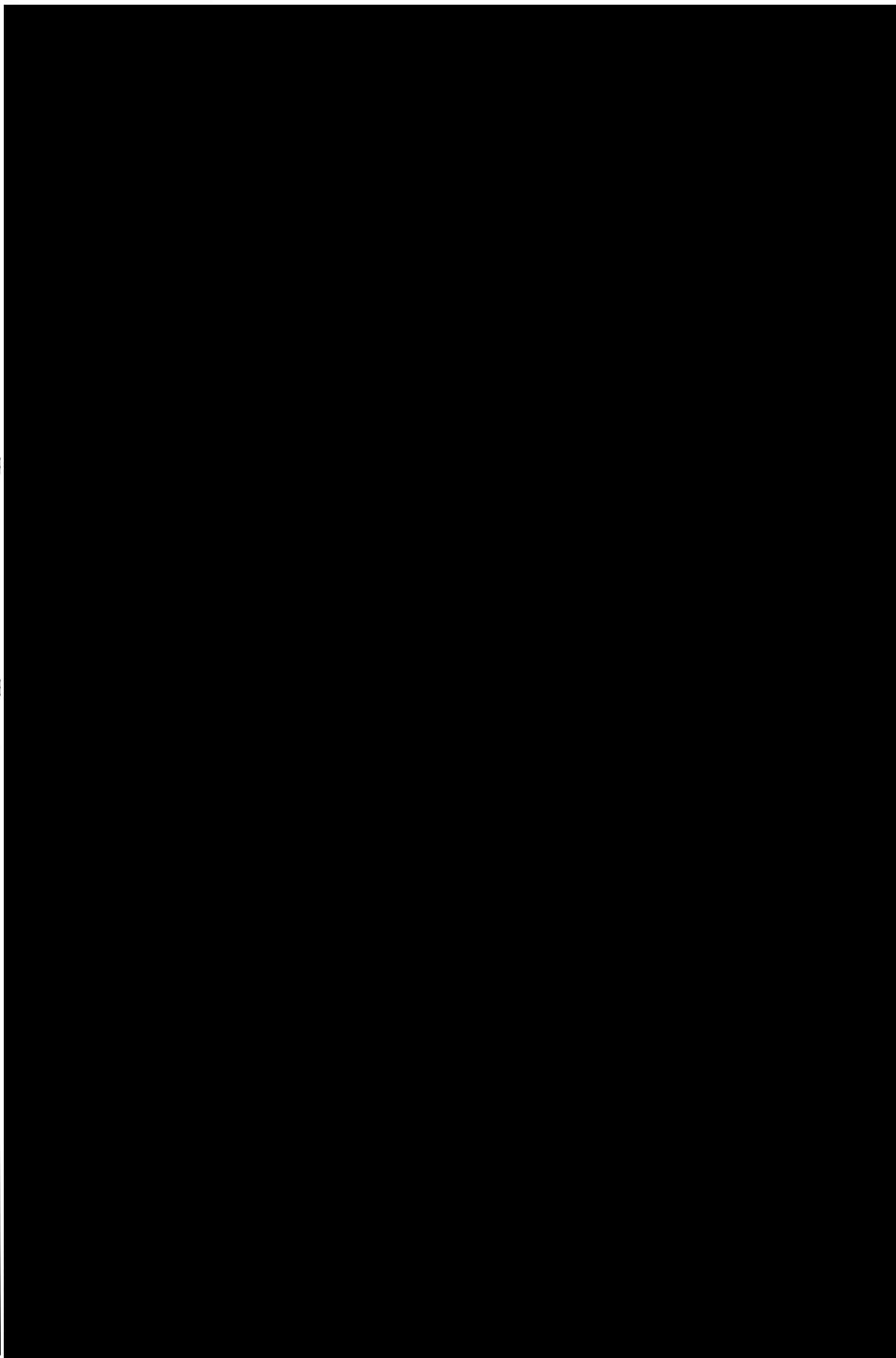
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CINCUENTA Y CUATRO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 05/054.2019). A) Dar por recibido el Informe de Gestión Crediticia correspondiente al mes de noviembre de dos mil diecinueve, presentado por el Coordinador de Créditos Centro, Licenciado Joaquín Ernesto Lebrón, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos.





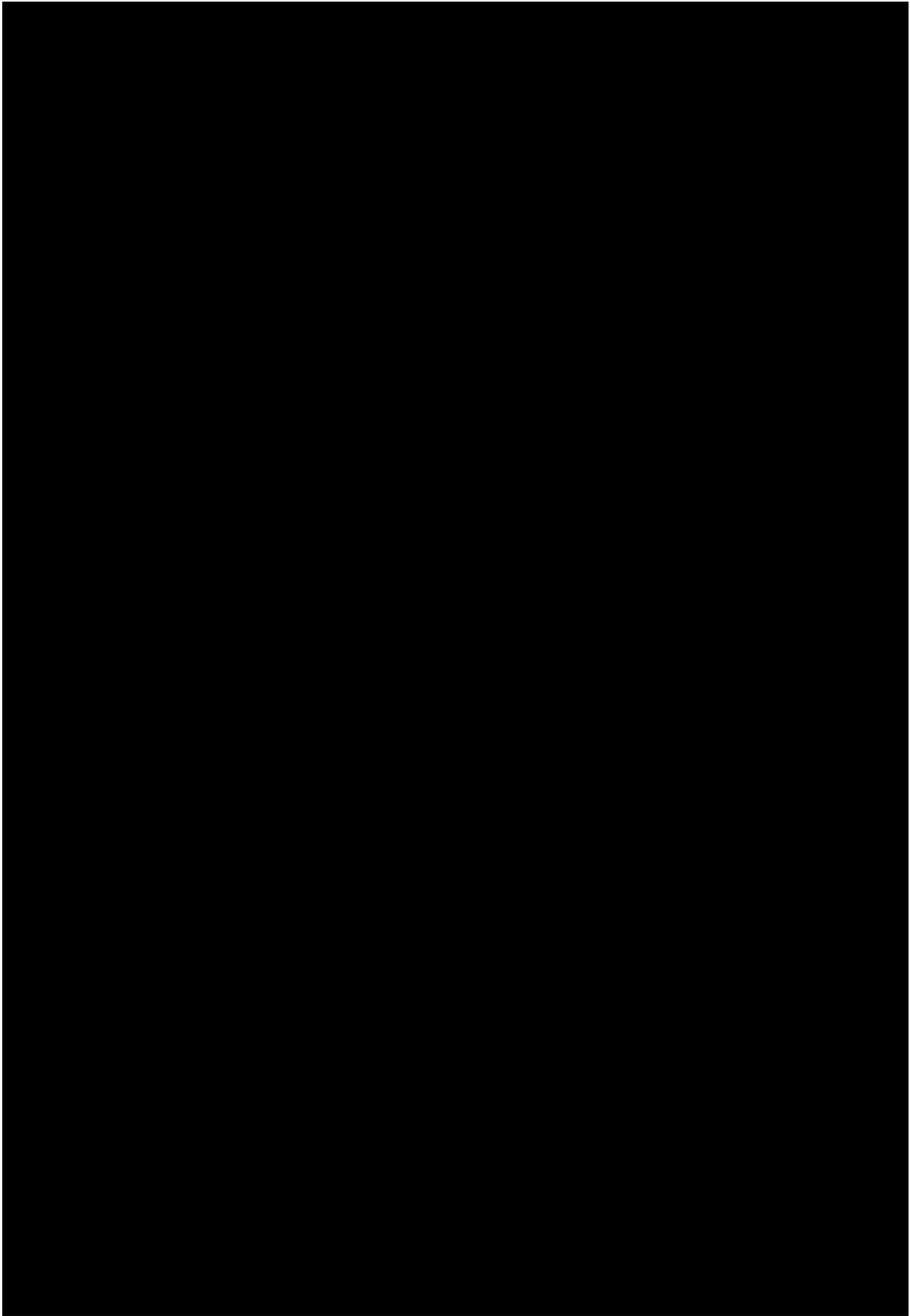
F

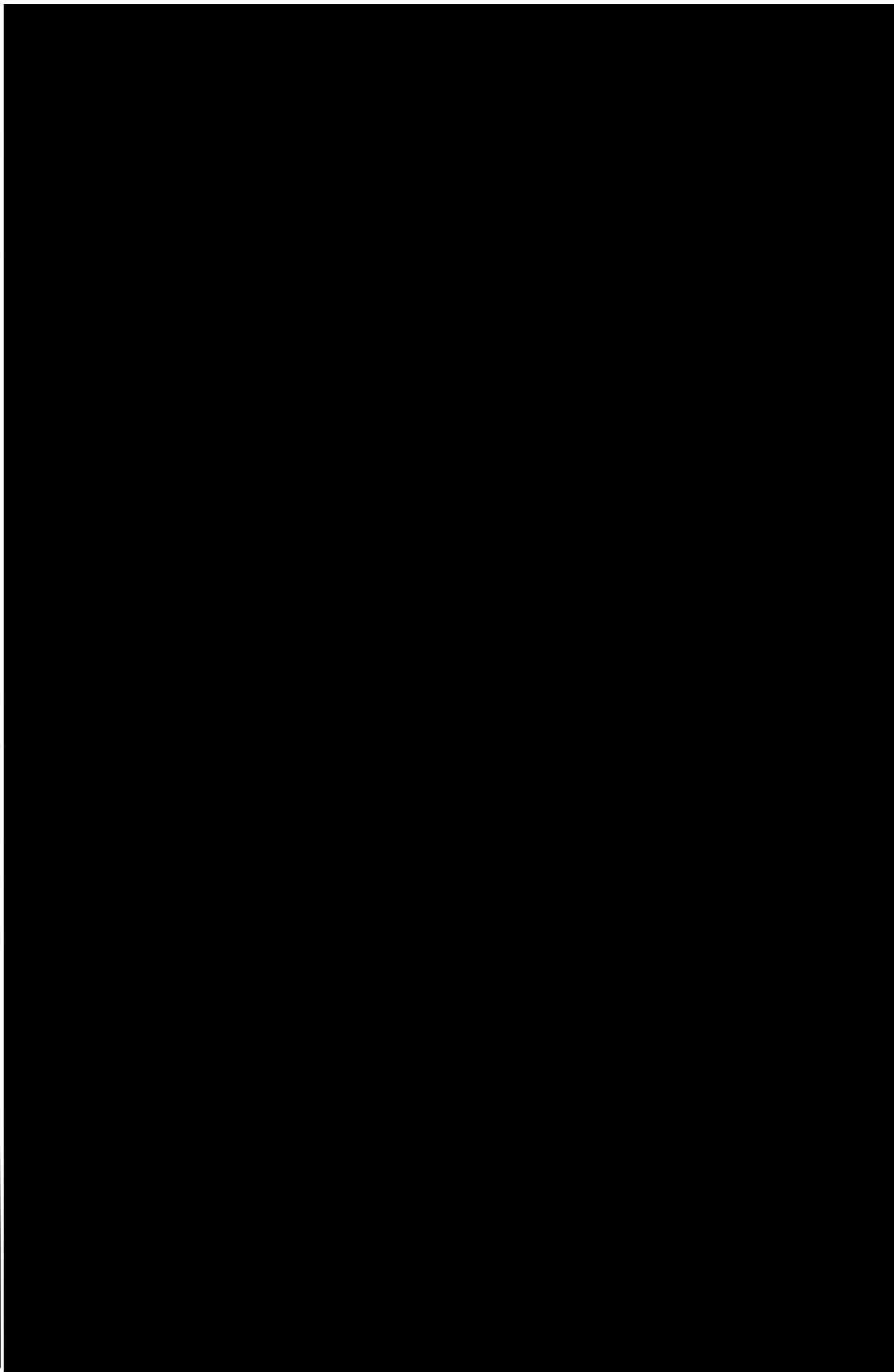




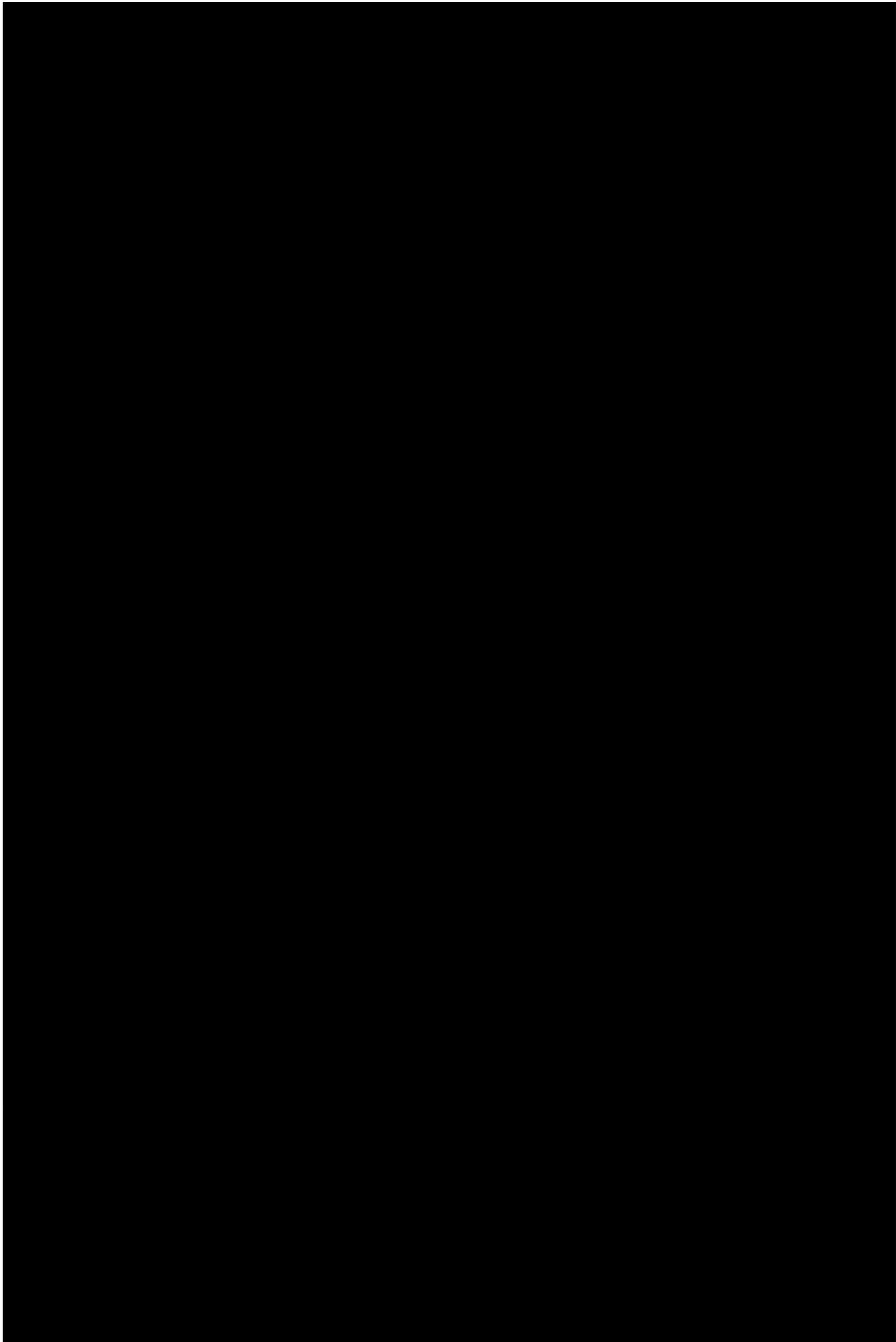
CONSEJO DIRECTIVO FONOSUFAMILIA  
PARA LA FAMILIA  
EMERGENCIAS

*[Handwritten signatures and initials]*





*Amor*  
CONSEJO DIRECTIVO FOSUFAMILIA  
*m*  
*Red*



F  
E  
C  
E  
F  
F  
C  
A  
t  
C  
t  
M  
E  
E  
e  
C  
F  
r  
C





PUNTO XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en

Handwritten signatures and a blue circular official stamp of the Consejo Directivo Familiar.

la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII y XI con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos IV, V, VI, VIII, IX y X con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO NUEVE-CERO CINCUENTA Y CUATRO-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 09/054.2019). A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los puntos I, II, III, VII y XI con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos IV, V, VI, VIII, IX y X con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e) y g) del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta horas del día de su fecha.



Hugo Alberto Ochoa Cargamo



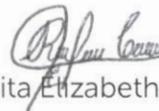
Norma Gloria Campos Rodezno



Oscar Edenilson Morales Preza



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



  
Juan Carlos Callejas Escobar

  
Norman Grande Trejo





